

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.**

Buenas tardes compañeros regidores y compañeras regidoras, agradezco a cada uno de ustedes su puntual asistencia a esta Sesión de la Comisión de Protección Civil y Bomberos de este Ayuntamiento.

Siendo las 12:30 horas del día jueves 27 de noviembre de 2014, me permito nombrar lista de asistencia y verificar si existe Quórum legal de los integrantes de esta Comisión Edilicia.

A continuación, instruyo al Secretario Técnico para que dé cuenta de los comunicados recibidos en caso de que los hubiera y verifique la existencia del quórum legal.

SECRETARIO TÉCNICO:

Con su permiso señor presidente Informo a esta presidencia que se recibieron los siguientes comunicados:

1. Oficio DPCB07/3337/2014 signado por el comandante Cornelio Buenrostro donde solicita tener a bien iniciar trabajos para presentar una iniciativa de homologación normativa con la Ley General de Protección Civil y su reglamento.

2. Oficio DPCB07/3514/2014 que signa el Comandante Cornelio Buenrostro donde hace de su conocimiento sobre las necesidades técnicas para la realización y continuidad del Atlas de riesgo.

Asimismo le informo que la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos, cuenta con quórum necesario al estar presentes los regidores:

- César Guillermo Ruvalcaba Gómez
- Verónica Gabriela Flores Pérez
- María Cristina Solórzano Márquez

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Se declara que existe Quórum legal para sesionar y para desahogar los Puntos del orden del día de esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil y Bomberos. Para regirla, propongo a Ustedes compañeros regidores y regidoras, el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y Declaración de Quórum;
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior;

3.- Iniciativa de turno 407/12 que propone que se realice un dictamen técnico del estado que guardan los inmuebles que albergan bibliotecas teatros, escuelas de música, centros culturales y museos del municipio;

4.- Asuntos varios; y

5.- Clausura de la sesión.

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Una vez desahogados los puntos PRIMERO, se procede a cumplimentar lo estipulado en el PUNTO SEGUNDO del Orden del día, lectura y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria y que por respeto al tiempo de ustedes, toda vez que dicha acta fue circulada con anticipación, solicito la dispensa de la lectura de ésta.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

APROBADO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Concedida la dispensa, consulto a ustedes si la aprueban.

APROBADO.

Siguiendo con el TERCERO punto del orden del día referente a la Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa con turno 407/12 que propone que se realice un dictamen técnico del estado que guardan los inmuebles que albergan bibliotecas teatros, escuelas de música, centros culturales y museos del municipio, la iniciativa es signada por el regidor Salvador Caro Cabrera.

Les pregunto si ¿tienen alguna observación al respecto?, de no ser así, si están a favor del sentido del dictamen favor de manifestarlo levantando su mano.

APROBADO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Para el desahogo del CUARTO punto del orden del día que corresponde a asuntos varios les consulto si ¿Alguien desea plantear algún punto?

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ

Hace aproximadamente un mes, solicite los avances del instrumento denominado atlas de riesgo, los cuales ya me hicieron llegar mediante oficio sin embargo se desprende que no hay un gran avance, me preocupa, si es recurso económico lo que falta considero conveniente que en el presupuesto de egresos previa platica con el comandante Cornelio

pudiéramos afectar una partida importante para poder concluir ese atlas de riesgo, que yo recuerde Guadalajara siempre se ha quedado en lo mismo.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Falta lo correspondiente a riesgos antropogénicos.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ

Así es, los naturales ya los conocemos faltan los antropogénicos, en ese sentido quiero sugerir que por parte de esta Comisión se tomará nota para preguntarle al comandante Cornelio que es lo que necesita para la conclusión de esos trabajos y en ese sentido lo pudiéramos proponer en el Presupuesto de Egresos.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

En este momento instruyo para que se le gire una copia, luego de lo que me contestó el Comandante Cornelio yo le cuestione sobre lo que se requiere, al respecto me hizo llegar un oficio donde de manera muy específica, el tipo de pantalla que requieren, que tipos de computadora, que tipo de software, la infraestructura que se requiere adquirir en cuanto a internet para efecto de dar mantenimiento y soporte, hasta rollos de papel bond para los planes, me expuso todos los requerimientos, una de las cosas que se requieren es la contratación de un Ing. Químico, un

geólogo, un arquitecto y a un capturista que puedan prestar servicio de manera eventual por uno o dos meses, se los voy hacer llegar.

REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ.

¿Cuánto se necesita? Estamos en la discusión del presupuesto de egresos, y lo más conveniente es definirlo de una vez.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Lo que tenemos que hacer es cuantificar los requerimientos en pesos y centavos.

REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ.

Nosotros podríamos tomar el acuerdo de que de manera inmediata se turne a la Comisión de Hacienda para que se tome en cuenta esto, y que a más tardar el lunes se pronuncie el Director de Egresos.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Al parecer no será tan cuantioso, a lo que yo veo tal vez con doscientos mil pesos podemos a lo mejor concluirlo, entonces solicitare al área técnica que nos cuantifique cuanto es en dinero.

Si no hay algún otro asunto, siendo las 13 horas del lunes 27 de noviembre de 2014, declaro clausurada la presente sesión agradeciéndoles a todos su presencia.

LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Regidor César Ruvalcaba Gómez.

Presidente

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.

Vocal

Regidora María Cristina Solórzano

Márquez.

Vocal

Regidor J. Jesús Gaytan González

Vocal

Regidor Salvador Caro Cabrera.

Vocal

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos del 27 de noviembre de 2014.

LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.

Presidente

Regidor Luis Ernesto Salomón Delgado. Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra.

Vocal

Vocal

Regidor Sergio Tabares Orozco.

Regidor Salvador Caro Cabrera.

Vocal

Vocal

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos del 27 de noviembre de 2014.